

Armenta ofrece “poner el ejemplo” con *antidoping*

Puebla.

Considera que el examen toxicológico es un filtro para quienes aspiren a un cargo de elección popular

DAVID MELÉNDEZ
PUEBLA

El gobernador de Puebla, Alejandro Armenta Mier, aseguró estar dispuesto a someterse a un examen antidopaje, al tiempo que respaldó la posibilidad de que las personas que busquen una candidatura en las próximas elecciones se realicen pruebas toxicológicas.

Durante su conferencia matutina, el gobernador calificó de “extraordinaria” la propuesta de aplicar exámenes antidopa-

je a quienes busquen competir por un cargo de elección popular, pues señaló que estas pruebas pueden contribuir a evitar que personas consumidoras de sustancias ilícitas lleguen a tener un puesto —y con ello responsabilidades— dentro de la administración pública.

Armenta Mier adelantó que él mismo se someterá a la prueba toxicológica como una forma de poner el ejemplo e insistió en que los partidos políticos consideren este tipo de mecanismos como un filtro al momento de seleccionar a sus abanderados en los comicios.

“Si me hago el *antidoping*, lo único que va a salir es exceso de pozole. Lo voy a hacer con mucho gusto para poner el ejemplo y que eso sirva, que nos ayude a

ASÍ LO DIJO



“Me lo haré; lo que saldrá es exceso de pozole. Los partidos abren la puerta (a quienes consumen drogas) y la población es la que tiene que enfrentar esa situación”.

Alejandro Armenta Mier
Gobernador de Puebla

que los partidos políticos eviten postular a personas que puedan estar vinculadas con el consumo de enervantes”, expresó.

Responsabilidad de partidos

El gobernador de Puebla señaló que las diferentes fuerzas políticas tienen la responsabilidad de elegir a candidatos que no consuman sustancias ilícitas, pues deben considerar que las consecuencias terminan afectando a la población.

“Los partidos políticos les abren las puertas (a personas que consumen drogas) y luego ya en el gobierno los que tenemos que estar enfrentando esa situación somos nosotros, la población”, declaró.

En ese sentido, el mandatario estatal reiteró que cuando una persona que está relacionada con el consumo de sustancias ilícitas llega a ocupar un cargo público son las autoridades y la ciudadanía las que deben investigar las posibles irregularidades y, además, enfrentar las consecuencias.

Por ello, puntualizó que su administración respaldará la

propuesta planteada desde el Congreso de Puebla para establecer mecanismos de control toxicológico a quienes aspiren a una candidatura.

Congreso analiza iniciativa

En días recientes, el presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política en Puebla, Pavel Gaspar Ramírez, planteó la posibilidad de impulsar una iniciativa de reforma con el objetivo de establecer en la legislación la aplicación de exámenes *antidoping* a las personas que busquen una candidatura a un cargo público.

En el Congreso de Puebla ya existe una iniciativa relacionada con este tema —presentada por la diputada de PRI Delfina Pozos Vergara—; sin embargo, esa propuesta todavía no ha sido dictaminada por el Poder Legislativo del estado.

La discusión puede avanzar en los siguientes meses, de cara a los comicios del próximo año, en las que los partidos políticos deberán definir a sus perfiles para competir por los distintos cargos de elección popular. ■